



AAAPN
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

Operación Aduanera

Folio : **OA-2014-168**

Asunto: **El uso de los Web Services en las operaciones de SAGARPA**

Fecha: **26/09/2014**

A todos los Usuarios:

Considerando que las operaciones de comercio exterior requieren agilizar sus procesos, y que el uso de las herramientas tecnológicas contribuye para tal fin haremos referencia a los servicios web desarrollados para SAGARPA, que es una herramienta que utiliza un conjunto de protocolos y estándares que sirven para intercambiar datos entre aplicaciones, y cuya liberación se dio a conocer mediante la Hoja Informativa 79, publicada el 21 de octubre de 2013.

En el caso que nos ocupa, el proceso es el que se indica a continuación:

El AA debe contar con el Encargo conferido del importador y el registro correspondiente ante el SAT, este registro será el primer filtro que el sistema tomará para permitir hacer uso del envío de archivos.

- **El AA genera a través del web services la validación de documentos del trámite.**
- **El sistema le regresa el número al AA del e-document el cual declarará en los datos.**
- **El AA envía a través del web services los datos y declara el e document de los documentos que van anexos al trámite.**
- **El sistema recibe datos y documentos y envía folio de acuse al AA o le envía los errores que haya detectado.**
- **Después de esta validación el trámite sigue su flujo normal en la OISA.**
- **La atención de requerimientos que la OISA realice a la solicitud, se deben atender en la bandeja del AA, entrando directamente al portal de la VU.**
- **El AA envía tres solicitudes vía web services:**
 - 1) *Documentos,*
 - 2) *Revisión documental y*
 - 3) *Inspección física.*

Boletín Informativo



AAAPN
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

Operación Aduanera

Cabe mencionar que el sistema de captura CAAAREM3, incluye entre sus funcionalidades los web services que al día de ayer fue liberado para los trámites de SAGARPA, mismo que se dieron a conocer en la Hoja Informativa a la que se hace referencia en el primer párrafo de la presente.

Para mayor información favor de comunicarse a los correos: laura.jimenez@aaapn.mx y/o mara.hernandez@aaapn.mx , y así poder dar el seguimiento correspondiente.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente:
Operación Aduanera